



## POLÍTICA DE SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO DE MODOC

### Propósito

Modoc está convencida de que una de las condiciones más importantes para el desarrollo comercial sostenible es asegurar el cumplimiento de todas sus obligaciones en caso de una interrupción.

Esta Política declara el cumplimiento de las mejores prácticas para proteger a la organización de la interrupción del negocio, reducir la probabilidad de interrupción y asegurar las condiciones para la recuperación.

### Ámbito de aplicación

Esta Política se aplica en todos los ámbitos de la organización, en la operación de sus procesos de negocio, de relacionamiento con terceras partes, y en la toma de decisiones en nombre o por cuenta de la organización.

La política es coherente con los propósitos de continuidad del negocio y los resultados esperados en los planes operativos de la organización.

### Proceso.

En la implementación del sistema de gestión de continuidad del negocio aplicamos el Ciclo Planificar-Hacer-Verificar-Actuar (PHVA), Planificar (establecer), Hacer (y operar), Verificar (controlar y revisar) y Actuar (mantener y mejorar) para validar continuamente la efectividad de nuestro SGCN. Los principales elementos de este modelo son los siguientes:

- La Política del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio es el documento que orienta el trabajo en materia de continuidad del negocio en nuestra organización;
  - La valoración de riesgos es la identificación, el análisis y la evaluación del impacto de los riesgos en los objetivos de negocio de Modoc;
  - El análisis del impacto de una interrupción en el negocio es el análisis y la evaluación de su posible impacto en el flujo de trabajo de Modoc y sus resultados;
  - La gestión de la continuidad del negocio de Modoc, incluye elementos elaborados con anticipación en los siguientes escenarios: la no disponibilidad o disponibilidad insuficiente de recursos productivos (personal, insumos, instalaciones, información, equipos y herramientas, financieros), y la inaccesibilidad a los clientes;
-



- El plan de continuidad del negocio es la información documentada que nos guía para responder a una interrupción y reanudar, recuperar y restaurar la entrega de productos y servicios de acuerdo con nuestros objetivos;
- El Plan de emergencia o contingencia es la respuesta rápida para la protección de los recursos productivos y activos afectados;
- Pruebas y Cursos de capacitación, Modoc lleva a cabo varios entrenamientos para los trabajadores a fin de prepararlos para la actuación recomendada e implementación del plan en caso de materializarse una interrupción.
- Aumento de la eficiencia, Modoc revisa regularmente los procedimientos de continuidad del negocio.

### **Compromiso**

Cada alto directivo y jefe de departamento es responsable de garantizar que el plan de continuidad de negocio se ajuste a las mejores prácticas, se aplique y funcione en los departamentos que dependen de él.

Cada empleado de Modoc tiene la responsabilidad de asegurar la continuidad del negocio en su área de influencia y el trabajo que realiza de acuerdo con la descripción del perfil ocupacional.

### **Principales resultados de la aplicación de la Política**

- Reducir los impactos negativos en los resultados esperados en el Plan de Continuidad del Negocio (PCN) ante la ocurrencia de una interrupción.
  - Mantener la lealtad de los clientes, consumidores y proveedores demostrando la sostenibilidad del negocio, tal como se prevé en el plan de continuidad del negocio.
-